ParaSoft
Expertos en TI

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID No.: 391909

A: Agencia Financiera de Desarrollo (AFD)

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 391909, para el suministro de Soporte Técnico para Infraestructura TI, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de Gs. 10.795.200 (Guaraníes Diez millones setecientos noventa y cinco mil doscientos) y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el día 10 del mes de enero de 2024.

Nombre HECTOR RAUL BRUNET

En calidad de Proveedor: REPRESENTANTE LEGAL

Firma: _____

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de PARASOFT S.R.L.

Parasoft S.R.L.
Capital 1.000.000.000

+595 21 601 116 R.A.
www.parasoft.com.py
Avda. España 2403 c/ Venezuela
Asunción - Paraguay